

# CONVOCATORIA AUDICIONES ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA UNAM OFUNAM

La Coordinación de Difusión Cultural UNAM y la Dirección General de Música, a través de la OFUNAM, con fundamento en el Título IV Capítulo I y II, Artículos 54, 55, 56, 58, 59, 60, 61, 62, 63 y demás aplicables de las Bases de Operación vigentes de la OFUNAM

## CONVOCAN

a las y los profesionales de la música con interés en participar en las audiciones abiertas para formar parte de la Orquesta Filarmónica de la UNAM, en los puestos de Piccolo-Flauta, Trombón principal y Trombón bajo en los términos que se especifican a continuación:

Categoría del puesto: piccolo-flauta

Número de plaza: 36821-20

Sueldo mensual antes de impuestos: \$20,375.60

Estímulo mensual antes de impuestos: \$13,098.40

Audición: martes 17 de enero de 2023, 10:00 am

Categoría del puesto: trombón principal, 1a silla

Número de plaza: 36784-82

Sueldo mensual antes de impuestos: \$21,865.20

Estímulo mensual antes de impuestos: \$13,976.96

Audición: miércoles 18 de enero de 2023, 12:30 pm

Categoría del puesto: trombón bajo, 3a silla

Número de plaza: 36817-03

Sueldo mensual antes de impuestos: \$20,375.60

Estímulo mensual antes de impuestos: \$13,098.40

Audición: jueves 19 de enero de 2023, 12:30 pm

Prestaciones: Prima dominical, prima vacacional, servicio médico del ISSSTE, seguro de instrumento, bono de puntualidad y asistencia, bono de calidad y eficiencia y aguinaldo, entre otras.

De acuerdo con las siguientes:

## BASES

### Primera. Trámite ante el Sindicato de Trabajadores de la UNAM STUNAM

- Las y los aspirantes deberán acudir por la solicitud de audición por duplicado (dos originales) a la bolsa de trabajo del STUNAM, con dirección en Centeno 145, Col. Granjas Esmeralda, Iztapalapa, Ciudad de México, C.P. 09810, teléfono 55 5646 7517, extensión 102. La solicitud estará disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el viernes 9 de diciembre de 2022, de lunes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm.

### Segunda. Inscripción

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el miércoles 14 de diciembre de 2022 (fecha improrrogable) las y los aspirantes deberán acudir a las oficinas de la Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM que se ubican en la Sala Nezahualcóyotl, planta baja área de oficinas, Insurgentes Sur 3000, Centro Cultural Universitario, Ciudad Universitaria, Coyoacán, Ciudad de México, con los documentos que se detallan a continuación:

- Solicitud del STUNAM por duplicado (dos originales).
- Acta de nacimiento (o en su caso copia de carta de naturalización); para extranjeros también se requiere documento migratorio que acredite su identidad y residencia permanente en el país.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Identificación oficial vigente (credencial de elector o pasaporte).
- Comprobante de estudios musicales.
- Curriculum firmado (no más de dos hojas).
- Carta de recomendación profesional de un músico de reconocido prestigio.
- Solicitud de inscripción debidamente requisitada. El formato está disponible en las oficinas de la Subdirección Ejecutiva de la OFUNAM.

Horario de inscripción.

Martes a viernes de 9:00 am a 1:00 pm

Nota: para realizar la inscripción es indispensable contar con la documentación completa.

### Tercera. Proceso de selección

La audición tendrá lugar en el escenario de la Sala Nezahualcóyotl.

- Con la finalidad de delimitar el orden de participación de las y los aspirantes se realizará un sorteo previo a las audiciones el mismo día:
  - Piccolo-Flauta  
Martes 17 de enero de 2023 | 9:45 am
  - Trombón principal  
Miércoles 18 de enero de 2023 | 12:15 pm
  - Trombón bajo  
Jueves 19 de enero de 2023 | 12:15 pm
- En caso de que las o los aspirantes no acudan puntualmente al horario del sorteo no podrán participar en la audición.
- La lista de obras y extractos a interpretar se encuentran disponibles para consulta y descarga aquí [\[enlace\]](#)
- Durante la audición es requisito indispensable utilizar zapatos con suela de goma.
- No se permitirá el uso de teléfonos celulares, tabletas electrónicas o cualquier tipo de dispositivo móvil desde el momento en que comience el sorteo y hasta que finalice la audición.
- En los términos establecidos en el artículo 61 de las Bases de Operación de la OFUNAM, la persona que resulte seleccionada será contratada por un periodo de prueba de tres meses, que comenzará a partir de la semana siguiente de realizada la audición.
- Quien resulte seleccionado(a) deberá cubrir 20 horas de servicio a la semana, distribuidas entre ensayos y conciertos.
- En igualdad de circunstancias el jurado deberá apegarse a lo dispuesto de conformidad en el artículo 57 inciso f) de las Bases de Operación de la OFUNAM.

Cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Dirección General de Música de la UNAM.

“Por mi raza hablará el espíritu”  
Ciudad Universitaria, Ciudad de México, 28 de noviembre de 2022

#### INFORMES

Teléfono: 55 5622 7111 de martes a viernes de 9:00 am a 1:30 pm

Correo electrónico: [jgallegos@musica.unam.mx](mailto:jgallegos@musica.unam.mx)

[www.musica.unam.mx](http://www.musica.unam.mx)